

## **AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE LA ESTACIÓN DE TELEVISIÓN XEIPN CANAL ONCE DEL DISTRITO FEDERAL**

Estimado:

A través del presente hacemos de su conocimiento que la Estación de Televisión XEIPN Canal Once del Distrito Federal, (en lo sucesivo Canal Once), en términos de lo previsto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, protegerá los datos personales que Usted nos ha proporcionado como son su domicilio y correo electrónico particulares, nacionalidad, teléfono y registro federal de contribuyentes, los cuales han sido recabados con la única finalidad de que sean un medio para establecer contacto con Usted, así como para elaborar el contrato que se derive como consecuencia en caso de que su propuesta de cotización sea aprobada.

Adicionalmente hacemos de su conocimiento que en caso de transferencia de sus datos personales a cualquier dependencia y/o entidad, se hará para efectos de dar a conocer con quién se ha celebrado algún instrumento jurídico.

Por último, Usted podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral en la siguiente página electrónica: <http://oncetv-ipn.net/>

Cd. de México 19 de febrero de 2018.